



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1053.-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1022, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN LO QUE RESPECTA AL RUBRO, CATEGORÍA Y SALARIO QUE CORRESPONDE AL LICENCIADO RICHARD DANIEL DUARTE MACIEL, PERSONAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 2 de octubre de 2018

VISTO: La Resolución N° 1022, de fecha 20 de septiembre de 2018, por la cual se autoriza la recontractación de personal para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1022, de fecha 20 de septiembre de 2018, se autorizó la recontractación de personal para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, asignándose en la citada Resolución el Rubro y Fuente de Financiamiento, así como la categoría que corresponde a cada personal.

Que por Memorándum de fecha 24 de septiembre de 2018, el personal contratado Richard Duarte informa que ha recibido el título universitario que lo acredita como Licenciado en Administración de Empresas, razón por la cual solicita el cambio de asignación salarial en el Rubro 145 – Honorarios Profesionales.

Que por consiguiente, y a los efectos de incorporar el rubro al que se afectará el salario que será percibido por el Licenciado Richard Duarte, es necesario modificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 1022, de fecha 20 de septiembre de 2018, para los fines administrativos que tengan lugar.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE

Art. 1° Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 1022, de fecha 20 de septiembre de 2018, específicamente en lo que respecta al rubro así como la categoría y salario que percibe el Licenciado Richard Daniel Duarte Maciel, personal contratado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, como se indica a continuación:

N° de C.I.	Nombres y Apellidos	Rubro y F.F	Categoría	Salario	Dependencia donde presta servicios actualmente	Vigencia del Contrato
4.584 442	Richard Daniel Duarte Maciel	145 - F.F 10	XP8	3.000.000	Departamento de Viáticos	Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2018

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N°